

Acta N° 29/2016 – En la ciudad de San Carlos a los ocho días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor José Carlos Borges y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señora Laura Fernández, señor Miguel Cháves, señor Alán Viñarte, señor Eduardo Cardozo Cáceres señora Tania Fernández y señor Luis Altez.

Se deja constancia que el señor Carlos Pereyra se encuentra en uso de licencia desde el 1° de mayo de 2016 al 31 de octubre de 2016 inclusive.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura y Turismo profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 09:00

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura y Turismo Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El día 13 de agosto a las 19:00 horas se presentará la banda denominada Chamu Jazz en el Museo Regional Carolino con entrada gratuita.
- Se continúa con el ciclo de cinemateca en la zona Balnearia, el día 13 de agosto en Balneario El Tesoro y el día 20 de agosto a partir de las 19:00 horas se estará exhibiendo la película “Flamenco, Flamenco”.
- Se coordinan horarios con la Escuela de Balneario Buenos Aires para llevar el ciclo a esa zona. Por un tema de horarios se iniciaron tratativas con “Divercine”, coordinado con el Ministerio de Educación y Cultura para la exhibición de películas infantiles.
- Se trabaja en forma conjunta con la Comisión de Género y Equidad en un proyecto denominado “Llamale H” orientado a crear cultura hacia la diversidad e inclusión de género. Es un proyecto en formato taller que ya lleva diez años de implementación en otros departamentos del país, este año llega a San Carlos los días 16 y 17 de Agosto. Se está coordinando la realización de una conferencia de Prensa con José Romero, responsable a cargo del proyecto. Se estaría convocando a las distintas instituciones educativas y de la salud ya que se trabaja sobre temas vinculados a la diversidad, al respeto, a la convivencia y a la inclusión. Es un abordaje metodológico, teórico y vivencial, culminando con un pasaje de videos que ilustran distintas situaciones que se viven en lo cotidiano.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Manifiesta total apoyo a la iniciativa planteada por la señora Directora de la Unidad de Cultura y Turismo y como encargado del Área Social se pone a disposición para lo que se pueda necesitar.
- Se llevó a cabo reunión con el Director General de Obras Sr. Jesús Bentancor y el Subdirector General Sr. Darío Camacho donde se plantearon una serie de problemas registrados en la zona de la costa tanto en lo actual como en lo que respecta a la venidera temporada estival. Acordaron dar respuesta a los planteos realizados y se acordó buscar solución. Se está a la espera de tales respuestas.
- Se necesita maquinaria para la reparación de varias rupturas en zona balnearia, se consultó si San Carlos estaba incluido en la Licitación Pública para horas de maquinaria a lo cual aún no se ha recibido respuesta.
- Continúan los trabajos de reparación en el centro Comunal Rodríguez Barrios y en el arreglo de veredas en el casco de la ciudad.
- Se está haciendo un bacheo generalizado en la ciudad de San Carlos, en zona costera están demorados los trabajos a causa de la ruptura de una máquina para la cual no se ha podido conseguir repuesto.
- Se prepara la Plaza Artigas para la Fiesta Patria y el desfile del 25 de agosto.

- La Señora Alcaldesa informa sobre los siguientes puntos:

- Trasmite al Concejo la invitación extendida por el señor Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales para el día de mañana 10 de agosto a partir de la hora 10:00 en CE.DE.M.CAR. donde se estará llevando a cabo la inauguración de una feria a cargo del Banco Central del Uruguay. Se trata de una exposición

temática en materia de Economía y contará con la presencia de autoridades del Banco Central. Está confirmada la asistencia de los centros de enseñanza primaria.

- Se mantuvo reunión con la Comisión de Vecinos de Balneario Buenos Aires donde se les hizo entrega del dinero por parte de la Comisión de Eventos el saldo que quedó de Carnaval con destino al alquiler del local que la gente eligió. El Jefe de Policía estuvo dando algunas explicaciones sobre el tema de la seguridad y patrullaje en la zona. Se asumió el compromiso de coordinar reunión con una empresa privada para ver si se podía acercar un poco más la ambulancia a la zona.
- Por otra parte en forma conjunta con la Directora de la Unidad de Cultura y Turismo se están coordinando actividades en la Escuela del Balneario donde se contará desde el Área Social con la presencia de una Asistente Social y una Psicóloga trabajando allí con los niños y sus padres, además de las tareas que semanalmente llevan a cabo en la zona.

- El Sr. Concejal Hugo Martínez Icardi informa que desde la Comisión de Vecinos de la zona solicitan algún tipo de colaboración en el marco de las celebraciones para el día del niño.

La señora Alcaldesa manifiesta que podría estudiarse la posibilidad de colaborar con algún castillo inflable para ese día. Se intercambian opiniones.

- El Sr. Martínez consulta además si hubo novedades respecto de la limpieza de los predios junto a la escuela donde se había autorizado a los vecinos la creación de una cancha para los niños de la zona.

Consultado al respecto el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales manifiesta que se hará cargo de la limpieza.

La Sra. Directora de División Lic. Mariela Martínez entrega copia de nota recibida e informa que se trata de una invitación de la Asociación Civil ANAWIM a la realización de una Conferencia de Prensa con motivo de la presentación del Proyecto Casa Hogar para Mujeres con Hijos en situación de Violencia Doméstica a llevarse a cabo el jueves 11 de agosto a las 10:30 horas en instalaciones del Museo Regional Carolino.

Se informa que se realizó el pasado sábado en Pueblo Edén una nueva edición de la carrera “Aroma de Mujer” registrándose una gran participación y una amplia asistencia de público.

Siendo la hora 09:40 abandona la Sala la Dra. Marie Claire Millán e ingresa la Sra. Tania Fernández.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-10744

Gestionante: Banda “Vientos de Libertad”

Asunto: solicitan apoyo económico del Municipio para recital de rock a realizarse en el mes de Setiembre

Se resuelve autorizar la realización del 12º festival denominado “Solo Rock y Vos” el día 25 de setiembre en instalaciones del Teatro de Verano “Cayetano Silva” previa firma del documento de Autorización de Uso de Espacios Públicos correspondiente y colaborar con la Banda “Vientos de Libertad” con la suma de \$u 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) con destino a la organización de dicho evento debiendo realizar como contrapartida una actuación en el acto inaugural del Espacio Joven en Comunal Rodríguez Barrios.

En referencia al expediente que antecede se deja constancia que el mismo fue aprobado por mayoría de tres a dos, los votos afirmativos correspondieron a la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, la Sra. Tania Fernández y el Sr. Hugo Martínez Icardi; y los votos negativos a los Sres. Concejales Mtro. José Luis Curbelo y Sr. José Carlos Borges.

Siendo la hora 09:55 se retira la Sra. Tania Fernández e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.

Documento: 2016-88-01-10613

Gestionante: COVICAROLINO

Asunto: solicitan colaboración con grupo musical para evento benéfico

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM en representación de Rodrigo Silvera por un importe de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) por una actuación en el evento a realizarse el día 13 de agosto de 2016 en beneficio de la Cooperativa de viviendas Co.Vi.Carolino.

Documento: Expediente 2016-88-01-07078

Asunto: colaboración con espectáculo cultural

Se resuelve declarar de Interés Municipal la 30ª Feria Departamental de Clubes de Ciencia a realizarse el día 02 de setiembre de 2016 en la Escuela Técnica de San Carlos. Informar que se colaborará con difusión y certificados de participación los que deberán coordinar con la Oficina de Comunicaciones y Protocolo de este Municipio.

Documento: Expediente 2016-88-01-10939

Gestionante: CI 1785824-6

Asunto: solicitan apoyo económico para impresión de catálogos

Se resuelve autorizar la colaboración con la suma de \$u 9.700 (pesos uruguayos nueve mil setecientos) con destino a la organización de la exposición denominada "Circuito de Esculturas Urbanas".

Documento: Expediente 2016-88-01-08270

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: llamado a lic. abrev. para el servicio de limpieza de terrenos particulares en el Municipio de San Carlos

Se resuelve otorgar el visto bueno a la adjudicación del presente llamado a Licitación Abreviada a la firma "Lenyk Construcciones" para el servicio de limpieza de terrenos particulares en el Municipio de San Carlos.

Documento: expediente 2016-88-01-10861

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: clausura local por adeudos de Habilitación Higiénica

Se resuelve intimar a la titular del local comercial habilitado con el correlativo N° 12102, denominado "Peinados Evelyn", sito en calle Carlos Cal N° 775 de esta ciudad manzana 96 que gira en el rubro peluquería a regularizar el pago por concepto de Habilitación Higiénica otorgando un último plazo de 10 días para hacerlo. Vencido el mismo, en caso de incumplimiento procedase a la clausura del local comercial acompañado por la fuerza pública si fuera necesario. El comercio deberá permanecer clausurado hasta tanto regularice y toda actividad será considerada desacato y será pasible de las acciones legales y/o penales correspondientes.

Siendo la hora 10:20 abandona la Sala la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo, y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal la Sra. Laura Fernández.

Documento: expediente 2016-88-01-10828

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: clausura local por adeudos de Habilitación Higiénica

Se resuelve intimar al titular del local comercial habilitado con el correlativo N° 15135, denominado "Taller Schench", sito en Avenida Rocha N° 834 de esta ciudad, padrón 237 manzana 17 que gira en el rubro taller mecánico a regularizar el pago por concepto de Habilitación Higiénica otorgando un último plazo de 10 días para hacerlo. Vencido el mismo, en caso de incumplimiento procedase a la clausura del local comercial acompañado por la fuerza pública si fuera necesario. El comercio deberá permanecer clausurado hasta tanto regularice y toda actividad será considerada desacato y será pasible de las acciones legales y/o penales correspondientes.

Documento: Expediente 2016-88-01-10515

Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica

Se resuelve notificar a la titular del local ubicado en calle Ramírez N° 996 e Ituzaingó que gira en el rubro lavadero vehicular, que **por vía de la excepción y bajo apercibimiento de cierre en caso de incumplimiento**, cuenta con un **plazo de noventa días**, para el inicio de los trámites de Habilitación Higiénica. Vencido el mismo, si no concurriera a regularizar deberá cerrar sus puertas al público, sin perjuicio de la aplicación de otras sanciones que correspondan.

Documento: Expediente 2016-88-01-10900

Asunto: observación del gasto empresa Fierro Vignoli SA

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Fierro Vignoli SA por la suma de \$ 10.552,57 (U\$S 344,53).

Documento: Expediente 2015-88-01-03658

Gestionante: Tennis Club de San Carlos

Asunto: pedido de predio para concretar y establecer instalaciones deportivas para practica de tenis.

Se resuelve pasar estas actuaciones a conocimiento y consideración del señor Intendente, con el Visto Bueno para la celebración de un contrato de comodato por el padrón 7288, manzana 388 de la ciudad de San Carlos cuyo destino exclusivo es la construcción de canchas de tenis, Club House (o social), dictado de clases, práctica de dicho deporte y demás actividades conexas por un período de treinta años.

Documento: Expediente 2016-88-01-10403

Asunto: carreras de caballos el 06/08/2016

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Secretaría a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de las carreras de caballos previstas para los días 27 y 28 de agosto del presente año, con entrada gratuita en predio de “La Alameda”, contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo. Se deberá mantener a los animales en condiciones que contemplen las necesidades básicas físicas, de asistencia sanitaria, espacio, medio ambiente, higiene y alimentación.

En caso de que corra peligro de sufrir accidentes que pongan en riesgo su integridad, se deberá contar con servicio de médico veterinario, todo conforme a lo preceptuado por los artículos 6, 11 y concordantes de la Ley 18471.

Siendo la hora 10:30 se retira la Sra. Laura Fernández e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma su banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Temas incorporados a la Sesión

Concejal Sr. José Carlos Borges

Realiza pedido de informes:

- Sobre el estado de funcionamiento de los camiones de recolección de residuos.
- Recorridos y sus respectivos horarios.
- Promedio mensual de gastos que están teniendo estos camiones de acuerdo a las rupturas que se registran.

Se dispone el pase del presente pedido de informes a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales.

Siendo la hora 10:35 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Concejal Sr. Eduardo Cardozo Cáceres

En virtud del planteo formulado mediante el cual se dispuso la colocación de un cartel con el nombre de la Plaza de Balneario El Tesoro solicita que en lugar de “Nardo Dante De León”, por un tema de visibilidad y practicidad el mismo diga “Dante De León” dado que así era conocido este destacado personaje en la zona.

Asimismo sugiere que esté listo para su colocación el día 21 de setiembre del corriente año, fecha del 71° Aniversario del Club Atlético La Barra del cual fuera fundador.

La Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que se encomendó la confección de un cartel de iguales características al que se colocó en Plaza Mateo Kutalek.

Por unanimidad se dispone remitir memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales.

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi

Plantea el envío de nota al Directorio de OSE solicitando reunión con el Municipio de San Carlos para tratar en conjunto las distintas problemáticas.

La Sra. Alcaldesa informa que se envió nota solicitando a la brevedad una reunión conjunta.

Se comunica asimismo que en el día de hoy se reúne el Directorio de OSE luego de lo cual se estaría fijando la fecha para la misma y posteriormente se coordinaría una recorrida.

Siendo la hora 10:40 se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.

Dra. Marie Claire Millán

Consulta respecto de la convocatoria a los distintos Consejos Sociales para retomar los trabajos y a las organizaciones interviniente en el Presupuesto Participativo.

Se intercambian opiniones.

Se acuerda convocar en una primera instancia al Equipo Técnico encargado del Seguimiento y Ejecución del Presupuesto Participativo, tentativamente para el 23 de agosto en el marco de la Sesión Ordinaria.

Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García

En conmemoración del 99º aniversario de Pueblo Edén propone que el Concejo del Municipio de San Carlos sesione en dicho lugar.

Intercambio de opiniones.

Por unanimidad se dispone realizar Sesión Extraordinaria en Pueblo Edén el día viernes 12 de agosto a partir de la hora 19:00.

Concejal Mtro. José Luis Curbelo

Plantea fijar fecha para realizar una recorrida por las obras de la ciudad para saber en qué están.

Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

Documento: 2016-88-01-11339

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Invitación para concurrir a la ciudad de Venado Tuerto para ceremonia de denominación de calle en honor a la ciudad de San Carlos

La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que en honor al hermanamiento realizado entre ambas ciudades las autoridades de la Ciudad de Venado Tuerto, República Argentina, dispusieron el nombramiento de una calle en homenaje a la ciudad de San Carlos. Por tal motivo se recibió invitación telefónica para concurrir a dicha ciudad en el mes de setiembre del corriente año donde se llevará a cabo la ceremonia de denominación, motivo por el cual la señora Alcaldesa solicita la anuencia del Concejo para concurrir en representación del Municipio de San Carlos acompañada de la señora Directora de la Unidad de Cultura y Turismo Prof. Carmen Núñez.

Por unanimidad se dispone la creación del correspondiente expediente para anexar la invitación escrita y dar trámite a lo solicitado.

Documento: 2016-88-01-09906

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: demandas 2694, 2677 y 3494 referente a irregularidades en bar

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 9 de agosto de 2016 se dispone por unanimidad consultar a la Seccional Segunda para ver si se han registrado nuevos incidentes, cumplido, en caso de no haberse registrado nuevos disturbios, pasar el presente a la Oficina de Higiene y Tributos para continuar con los trámites de Habilitación Higiénica teniendo en cuenta que la Consulta de Viabilidad tramitada resultó favorable y puntualizando que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza de Salubridad e Higiene, Decreto 3732 y demás normativas vinculadas y concordantes.

Siendo la hora 11:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa